



Ayuntamiento de San Mateo de Gállego

Att. Concejales Referenciados.

De conformidad a lo ordenado por la Alcaldía mediante resolución de 26 de julio de 2022, procedo a convocarle sesión de Pleno Ordinario del Ayuntamiento para **el día 28 de julio de 2022, a las 19'00 horas**, en primera convocatoria y media hora después, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

I.- PARTE RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA

1.- Aprobación, si procede, borradores actas sesiones anteriores.

*Pleno Municipal, sesión ordinaria de 26 de mayo de 2022

*Pleno Municipal, sesión extraordinaria de 14 de julio de 2022

2.-Asuntos dictaminados por la Comisión Informativa de Hacienda, Régimen Interior, Empleo y Patrimonio de 25-07-2022

1º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 301/2022, facturación julio (2ªp) 2022, (Ayto +OASS)

2º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 221/2022, fiestas patronales agosto 2022

3º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 299/2022, convenio marco con DPZ recogida perros vagabundos

4º Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 171/2021, Regularización permuta finca plaza Aragón de xxxxxxxx, corrección ámbito permuta

5º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del expediente 226/21 y 227/21/2021, adjudicación arrendamiento parcelas parque fotovoltaico Aliagar 2, fase 1B, y línea de evacuación

3.-Asuntos dictaminados por la Comisión Informativa de Hacienda, Régimen Interior, Empleo y Patrimonio-ESPECIAL DE CUENTAS de 3-05-2022

1º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 135/2022, CUENTA GENERAL 2021

4.-Asuntos no dictaminados por la Comisión Informativa.

1.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede del expediente 307/2022, cambio de nombre den Centro Ocupacional y del Complejo Asistencial (xxxxx y xxxxxx)

II.- PARTE NO RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA

1.-Dación de cuenta de Resoluciones y Decretos de Alcaldía



Ayuntamiento de San Mateo de Gállego

- 2.- Comunicaciones, informes oficiales y propuestas de Alcaldía
- 3.- Control y seguimiento de los órganos de gobierno
- 4.- Ruegos y Preguntas

San Mateo de Gállego, a fecha de la firma.

EL SECRETARIO,

Fdo. Ángel Pueyo Fustero

Firmado Electrónicamente.